EL SIGNIFICADO ATRIBUIDO POR EL REFORMISMO DE 1918 AL CONCEPTO “CASTA”

BELTRÁN, Diego[1]; VILLAMAR MUÑOZ, Jessica[2].

[1]Facultad de Humanidades. UNR. / diegoabeltran1945@gmail.com
[2] Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador/ jessilovimu@hotmail.com

Palabras claves: casta; universidad; reforma; doctorado.

INTRODUCCIÓN E HIPÓTESIS

La operatividad estratégica del significante "casta" en los discursos políticos contemporáneos permite re-conceptualizar de manera retroactiva el conflicto socio-económico subyacente en el movimiento reformista de 1918.

Hipótesis general

*La irrupción del término CASTA en el discurso de Deodoro Roca y José Carlos Mariátegui opera como un marcador socio-ideológico indicando la transición de una estructura social bipartita hacia una tripartita.

*La "casta profesoral" combatida por Deodoro Roca, en el movimiento reformista en general y en el Proyecto de Supresión del Doctorado en particular; no portaba un componente filosófico-político heredado de la escolástica jesuítica original, sino que era receptora de la reforma borbónica y franciscana de 1767.

OBJETIVOS

*Determinar la instrumentación político-discursiva del significante "casta" por parte de dos actores del movimiento reformista**.**

*Analizar el rol de los rituales de promoción doctoral cordobeses anteriores y posteriores a la Reforma del 18 correlacionándolos con las reformas de planes de estudio y la academia colonial.

METODOLOGÍA Y CORPUS MÍNIMO

*Adoptamos un encuadre de historia conceptual (Reinhart Koselleck) que detecta los desplazamientos semánticos de las oraciones o sintagmas que portan esta palabra y los restituye a sus contextos socioeconómicos respectivos.

-José Carlos Mariátegui. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana.*
-Deodoro Roca. *Decreto de Supresión del Doctorado*. 1920

RESULTADOS y DISCUSIÓN

Caso Córdoba (Roca): El ritual de promoción doctoral se acomoda a un tipo de ciudad que comenzaba a dejar de existir en términos topográficos y en términos sociales. Pero mientras la Universidad de Córdoba debe ser reformada para confiscársela a la “casta”; el dispositivo doctoral (último reducto donde ella se refugia) puede ser suprimido en su totalidad a la manera de una operación quirúrgica. De esta manera, lo que podríamos llamar la “episteme doctoral” es reabsorbida por el grado anterior.

Caso Perú (Mariátegui): Los sintagmas que contienen el concepto CASTA son la descripción sociológica de los efectos de una cultura colonial prolongada en el período independentista. Dicha cultura, dividida en dos estamentos diferenciados (colonizadores y descendientes / colonizados), trasladó hacia el período posrevolucionario la existencia de una sociedad bipartita o de patrón de clase dual”.

CONCLUSIONES Y BIBLIOGRAFÍA

En la perspectiva de Deodoro Roca y vista la Reforma del 18 por la ventana del Proyecto de Supresión del Doctorado; el reformismo se adaptó a una suerte de oxímoron, es decir, una “modernización fáustica de baja intensidad” (modificando una expresión de Marshall Berman) y no apuntó a un acceso a la modernidad plena y cultural. Por lo tanto, aceptó la razón instrumental modernizadora exclusivamente. Si se quieren amputar carreras como la de medicina o se encarcela por trece meses a los constructores del dique San Roque, obra fáustica si las hay; la modernización se da con baja intensidad o moderada por algún tipo de “claustro cultural”.

Berman, M. (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire: La experiencia de la modernidad*. Siglo XXI Editores.
Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición: De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Paidós.
Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado: Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
Mariátegui, J. C. (1928). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca Amauta.
Roca, D. (1920). *Decreto de Supresión del Doctorado*. Universidad Nacional de Córdoba.